

CENSO DE HALCÓN PEREGRINO  
(*Falco peregrinus*) NIDIFICANTE EN  
LA COMUNIDAD VALENCIANA

2018





# CENSO DE HALCÓN PEREGRINO (*Falco peregrinus*) NIDIFICANTE EN LA COMUNIDAD VALENCIANA. 2018

Informe elaborado por SEO/BirdLife para la Conselleria d'Agricultura, Medi Ambient,  
Canvi Climàtic i Desenvolupament Rural

**Coordinación del proyecto:**

*Pablo Vera (SEO/BirdLife)*

**Control de calidad:**

*Gonzalo García*

*Dirección de Gestión de Proyectos (SEO/BirdLife)*



## CENSO DE HALCÓN PEREGRINO (*Falco peregrinus*) NIDIFICANTE EN LA COMUNIDAD VALENCIANA. 2018

### ANTECEDENTES

El halcón peregrino *Falco peregrinus* es una especie sobre la que han existido importantes amenazadas y presiones antrópicas, entre ellas los expolios de nido, la persecución y caza furtiva, envenenamiento, y colisiones y electrocuciones en tendidos eléctricos. Por ejemplo, durante los años 50 del siglo XX en Europa se produjo un importante declive, coincidiendo con el comienzo del uso de organoclorados como pesticidas. El uso del DDT produjo un descenso en la población de halcones del 44 % en Inglaterra y del 25 al 30 % en Francia.

El I Censo Nacional de halcón peregrino en España, coordinado por SEO/BirdLife en 2008, ofreció una primera estima de la población nidificante en la Comunidad Valenciana, de 180-197 parejas, distribuidas principalmente por el interior de las provincias de Castellón y Valencia. A pesar que las condiciones para que el tamaño poblacional se haya ampliado desde 2008, existen otras presiones que actúan en contra de la especie, como es la competencia con el búho real y águila real (especies que se encuentran registrando un claro aumento de tamaño poblacional y área de distribución), así como el mantenimiento de algunas de las presiones antrópicas sobre la especie.

Sin embargo, por la dificultad que implica el seguimiento y prospección de la gran superficie ocupada por los ambientes potencialmente apropiados para el establecimiento de territorios, actualmente se desconoce el tamaño de la población en la Comunidad Valenciana y, en consecuencia, su evolución poblacional, por lo que su estado de conservación real también se desconoce. En 2018 SEO/BirdLife coordina el II Censo Nacional de la especie, en el que gracias a la participación de ornitólogos socios y simpatizantes de la asociación, se tiene la oportunidad de actualizar el conocimiento del estado de conservación de la especie y evaluarlo en el contexto más amplio de la evolución de las poblaciones de rapaces rupícolas, cuyo seguimiento anual viene realizando la propia Generalitat Valenciana.

### OBJETIVOS

El objetivo general del presente contrato es el censo de la población nidificante de halcón peregrino en la Comunitat Valenciana durante 2018. De forma complementaria, los objetivos específicos son:

- Localización de las parejas reproductoras en toda la Comunidad, con indicación de su ubicación con coordenadas UTM como mínimo de 1 km<sup>2</sup> de precisión para su incorporación al Banco de Datos de Biodiversidad de la Generalitat Valenciana (BDB).
- Estima de los parámetros reproductores básicos, incluyendo éxito reproductor y productividad.
- Disponer de información adecuada sobre distribución, abundancia, estado de conservación y dinámica de su población para la realización del informe sobre el estado del Patrimonio Natural y la Biodiversidad autonómica y española.
- Indicación de amenazas y riesgos detectados para la conservación de la especie.



## **METODOLOGÍA**

### **Preparación del censo**

Para la realización del censo se prospectarán con prioridad aquellos lugares que pudieran albergar a la especie: cañones, cortados y paredes verticales de cierta entidad en barrancos y ambientes predominantemente forestales. El trabajo de campo se ha realizado contando con la colaboración de socios y simpatizantes de SEO/BirdLife.

Previamente al inicio del trabajo de campo se ha realizado una importante labor de coordinación y preparación del censo, incorporando a la base de datos correspondiente a 2008 otra información disponible acerca de la presencia de territorios en años recientes, aportada por colaboradores y propio Banc de Dades de Biodiversitat de la Comunitat Valenciana. De manera complementaria, se ha analizado la existencia de huecos de información en ambientes en principio favorables para el establecimiento de territorios, y que pudieran deberse a una falta de prospección.

Durante los meses previos al inicio del censo, SEO/BirdLife contactó con socios y simpatizantes que tradicionalmente colaboran en los censos, y el inicio del censo se promocionó en la web de SEO/BirdLife, redes sociales de la entidad y una nota de prensa, solicitando la colaboración ciudadana para el desarrollo del censo.

A cada colaborador se le solicitó que revisara su área de acción de cara a asignar los territorios de acuerdo a las siguientes prioridades:

- Dedicar un mayor esfuerzo a los lugares de nidificación segura en las últimas temporadas,
- En segundo lugar, revisar todos aquellos lugares con algún registro antiguo de nidificación, y
- En tercer lugar, prospectar aquellos lugares que presentan características adecuadas para el establecimiento de territorios, aunque no existan referencias previas de la especie.

A cada colaborador se le soliticó la cumplimentación de una ficha por cada zona prospectada, rellenando todos los campos de la ficha incluso en aquellos casos en que no se considerara un territorio ocupado. Los datos solicitados en la ficha fueron los siguientes:

- Localización: detallando al máximo la localización del territorio (punto central o nido si se conoce).
- Sustrato: Árbol / Pared / Tendido eléctrico / Otros
- Desarrollo de la reproducción: Celo / Incubación / Tamaño de puesta / Fracaso en incubación / Pollos / Tamaño de la pollada / Fracaso en pollos / Número de pollos volados
- Estado del territorio: Territorio ocupado por una pareja / por un individuo / vacío
- De cada muestreo: fecha, horario de llegada y partida, observaciones
- Otras especies detectadas como nidificantes durante el censo

### **Fechas de censo y horario**

Durante el periodo de establecimiento de las parejas e inicio de la reproducción, las aves pasan las primeras horas de la mañana y las últimas de la tarde afianzadas a los roquedos o árboles



donde posteriormente van a criar, destinando las horas centrales del día a la búsqueda de alimento. Por ello, es muy importante estar presente en cada territorio posible en las primeras horas de la mañana y últimas de la tarde. En algunas ocasiones es casi al anochecer cuando los individuos vuelven a su pared o bosquejo donde ubican su nido, por lo que se extremaron las precauciones en este horario. Las observaciones se recomendaron hacer desde lejos del nido o pared susceptible de ser utilizada para su establecimiento (0,5-1 km aproximadamente), de manera que no se molestara a las aves y resultara más sencillo identificar la ocupación de la zona.

El primer período de censo se realizó entre el 15 de febrero y el 15 de marzo, aunque las fechas fueron susceptibles de ser ajustadas en función de la región si fuera necesario. En esta época en todos los territorios ocupados se realizan vuelos nupciales (en algunos incluso la incubación) por lo que la información obtenida en este período fue utilizada para conocer la ocupación del territorio. Durante este periodo, si en la primera se comprueba la ocupación del territorio no se consideró necesario volver a visitarlo. Sin embargo, en caso de no observarse los individuos, se recomendó repetir la visita el número de veces necesario, dentro de las fechas indicadas, de manera que para asegurar la no ocupación del territorio, serían necesarias 3-4 visitas.

Esta especie presenta el problema de la escasa visibilidad de sus nidos, al depositar sus huevos en huecos o repisas sin ningún aporte de material, debiéndose basar el cálculo de la población reproductora en la observación de las aves y en su carácter territorial. Por ello, se consideró una pareja segura cuando se observaron comportamientos territoriales o reproductores, o la observación reiterada de uno o de los dos miembros de la pareja en el mismo territorio. A su vez, se consideró una pareja probable cuando se produjo la observación de un individuo haciendo uso activo de un área favorable para la nidificación.

Con el objetivo de estimar los parámetros reproductores, se escogió una muestra representativa de territorios (en torno al 10 % de los territorios ocupados), y en ellos se realizaron al menos dos visitas más:

- Entre el 15 de marzo y el 15 de abril, con el objetivo de confirmar si se trata de parejas reproductoras o no (ha iniciado la incubación o no). Dado que en la mayor parte de las ocasiones resulta complicado ver el ave incubar (y dadas las recomendaciones de no acercarse más de la cuenta), se recomendó hacer varias visitas hasta confirmar la incubación o abandono de puesta.
- Entre el 15 de abril y el 30 de mayo, siendo la situación ideal la realización de varias visitas en el periodo hasta llegar a los 35-40 días del nacimiento (si éste se puede estimar), con el objetivo de determinar cuántos pollos vuelan en cada nido seguido.

Los parámetros reproductores considerados en este seguimiento fueron:

- Productividad: considerada como el cociente entre el número de pollos volados y el número de parejas que ocupan territorio seguro. Se calcula sobre las parejas en las que se observan comportamientos de celo y en las que el seguimiento permite observar cuántos pollos vuelan del nido, o se constata el fracaso reproductor.
- Éxito reproductor: considerado como el cociente entre el número de pollos volados y el número de nidos ocupados por parejas que iniciaron la incubación. Se calcula sobre las parejas en las que se observa inicio de la incubación y en las que el seguimiento permite observar cuántos pollos vuelan del nido, o se constata el fracaso reproductor.
- Tasa de vuelo: considerada como el cociente entre el número de pollos volados y el número de nidos en que se cuantificó el número de pollos volados.



Para la estima de estos parámetros solo se tuvieron en cuenta aquellas parejas sobre las que se realizó un seguimiento detallado de la reproducción y se pudo constatar su éxito o fracaso, y se pudo constatar el número exacto de pollos volados de cada nido (excluyendo por tanto aquellos casos en que se constató el éxito de reproducción por comprobar el vuelo de al menos un pollo, pero no poder asegurar el número exacto de pollos volados).

## **RESULTADOS**

### **Territorios censados**

Durante el trabajo de campo correspondiente al presente censo, se han prospectado un total de 238 territorios potenciales (66 en Alicante, 98 en Valencia y 74 en Castellón, junto con 2 territorios solapados con provincias limítrofes (uno con Albacete y otro con Teruel), distribuidos en el territorio de acuerdo a la Figura 1. La información de todos los territorios censados (localización UTM, paraje, término municipal, ocupación del territorio y seguimiento de los parámetros reproductores) se proporcionan en un archivo Excel adjunto a este informe (“Censo SEO halcón peregrino CV 2018 info\_territorios GVA.xlsx”).

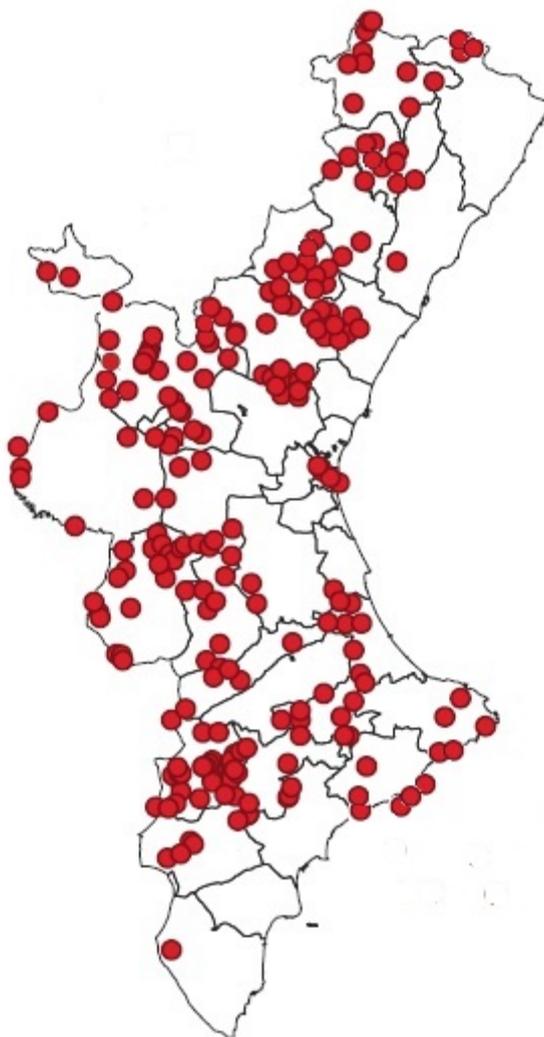


Figura 1. Distribución de los territorios conocidos y potenciales de halcón peregrino nidificante prospectados en 2018.



Aunque la cobertura alcanzada se considera bastante completa, existen en Castellón una serie de territorios ocupados en 2008 y que no han podido ser prospectados en 2018, por lo que el número de territorios ocupados por halcón peregrino en 2018 podríaser ligeramente mayor. Del total de 160 territorios prospectados en 2008 en la Comunidad Valenciana en el marco del I Censo Nacional de halcón peregrino, en 2018 han sido prospectados de nuevo 125, suponiendo el 78 %. En consecuencia, un total de 113 nuevos territorios han sido prospectados en 2018.

### Ocupación de territorios

Los datos de ocupación de territorios en la Comunidad Valenciana se recogen en la Tabla 1. En total han sido registrados 134 territorios ocupados por parejas de halcón (esto es, parejas seguras), mientras que 20 territorios han sido censados con la presencia de un único ejemplar y que pueden ser asumidos como parejas probables. Por tanto, de acuerdo al presente censo, la población nidificante de halcón peregrino es de 134-154 parejas, las cuales se reparten entre Castellón (52-59 parejas), Valencia (53-63 parejas) y Alicante (27-30 parejas). El tamaño poblacional estimado es más bajo que el estimado en 2008 (180-197 parejas), reduciéndose en las tres poblaciones (estima en 2008 de 70-81 parejas para Castellón, de 74-77 parejas para Valencia y de 36-39 parejas para Alicante).

	Territorios ocupados por una pareja	Territorios ocupados por un individuo	Territorios vacíos	TOTAL territorios revisados
<b>Castellón</b>	52 **	7	13	75
<b>Valencia</b>	53	10	34	98
<b>Alicante</b>	27 *	3	36	67
<b>TOTAL</b>	<b>134</b>	<b>20</b>	<b>83</b>	<b>240</b>

Tabla 1. Resultados de ocupación de territorios de halcón peregrino en la Comunidad Valenciana en 2018.

\* Se incluye un territorio compartido con Albacete en el que el nido se localiza en la otra provincia

\*\* Se incluye un territorio compartido con Teruel en el que el nido se localiza en la otra provincia

La localización de todos los territorios se proporcionan con coordenadas UTM en el archivo “Censo SEO halcón peregrino CV 2018 info\_territorios GVA.xlsx” y, en el caso de las parejas consideradas como seguras, en el archivo “Censo SEO halcón peregrino CV 2018\_seguras BDB” donde se indican de nuevo las coordenadas UTM, el municipio, paraje y la cuadrícula UTM 1x1 para ser importadas al Banc de Dades de Biodiversitat de la Generalitat Valenciana.

En Castellón la población nidificante se concentra en las estribaciones del Sistema Ibérico, y los territorios se encuentran muy ligados espacios de la Red Natura 2000, con presencia mayoritaria en las ZEPA Serra Calderona, Serra d’Espadà, Penyagolosa y L’Alt Maestrat, Tinença de Benifassà, Turmell i Vallivana (Figura 2). En Valencia, la distribución es muy homogénea en las áreas montañosas del interior y las litorales, estando ausente en los grandes huecos territoriales correspondientes a las áreas de cultivo de la Plana de Utiel y la Ribera Alta y Baja, así como la Vall d’Albaida, donde los territorios prospectados se encuentran todos en el perímetro de la comarca.

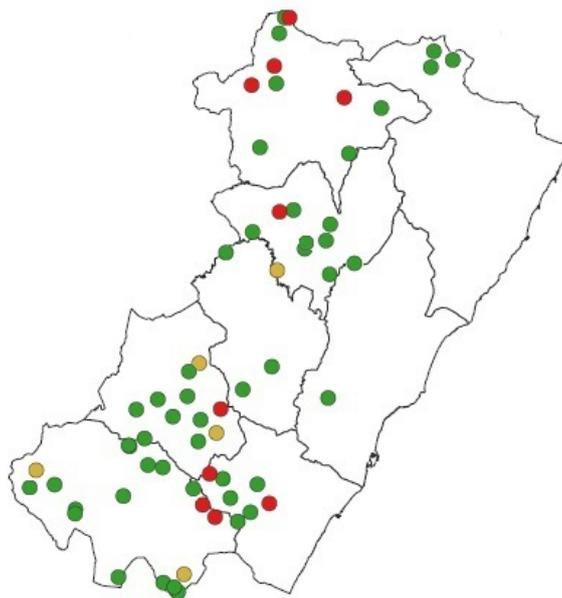


Figura 2. Distribución de los territorios de halcón peregrino ocupados por una pareja (en verde), por un individuo (amarillo) o vacíos (rojo), en Castellón en 2018.

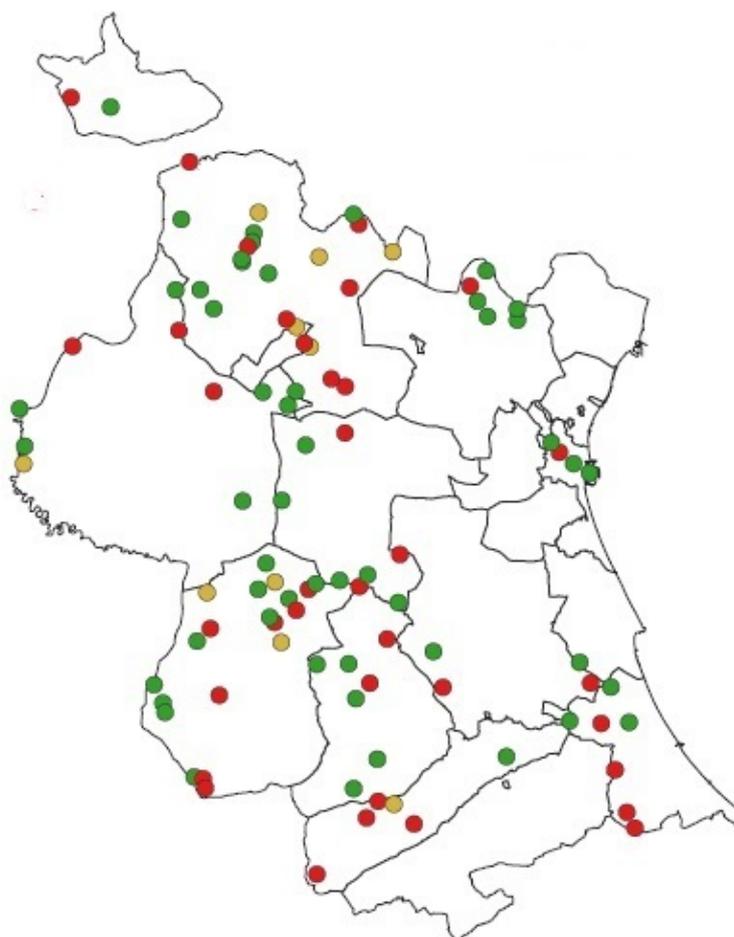


Figura 3. Distribución de los territorios de halcón peregrino ocupados por una pareja (en verde), por un individuo (amarillo) o vacíos (rojo), en Valencia en 2018.



En la provincia de Alicante se ha realizado un importante esfuerzo en las sierras del Alto Vinalopó, encontrándose con una baja ocupación de territorios a pesar de la disponibilidad de ambientes en principio adecuados para el establecimiento de parejas reproductoras (Figura 4). De nuevo, la distribución de territorios se encuentra estrechamente ligada a los espacios de la Red Natura 2000, como las ZEPA Sierra de Salinas, el Maigmó i Serres de la Foia de Castalla y Serres de Mariola i el Carrascal de la Font Roja. En la ZEPA Muntanyes de la Marina, Serra Gelada, Cabeçó d'Or y las sierras de su entorno existe un hueco de información, dado que al cierre del informe no se han recibido los datos correspondientes al seguimiento de 7 territorios conocidos en ese ámbito.

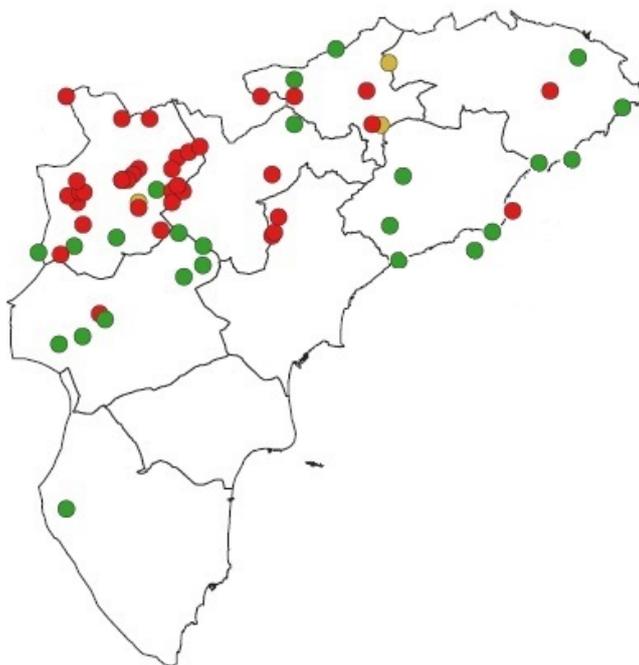


Figura 4. Distribución de los territorios de halcón peregrino ocupados por una pareja (en verde), por un individuo (amarillo) o vacíos (rojo), en Alicante en 2018.

Con respecto a los territorios censados en 2008 en el marco del I Censo Nacional de halcón peregrino, el trabajo de campo ha permitido identificar un total de 5 territorios duplicados en 2008. Generalmente, suele deberse a la identificación de una misma pareja a ambos lados de una sierra, considerando que son dos parejas diferentes. Esto ha ocurrido en Castellón (territorios CS-21 y CS-63, y CS-35 y CS-41) y Alicante (territorios A-3 y A-33, A-15 y A-18, y A-24 y A-13). En todos los casos el territorio que se ha mantenido es el primero de cada par indicado.

Tras prospectar en 2018 un total de 123 territorios con ocupación en 2008, se comprueba que (excluyendo los territorios identificados como duplicados en el censo de 2008), poco más de la mitad continúan siendo ocupados por una pareja (67 de 118) y un 9 % por un único individuo (11 de 118) (Tabla 2). En total, también excluyendo los territorios identificados como duplicados en el censo de 2008, el 37 % de los territorios censados en 2008 se encuentran vacíos en 2018. Un resultado alto y que resulta de gran interés en el marco de este censo.



	Territorios ocupados por una pareja	Territorios ocupados por un individuo	Territorios abandonados	Territorios identificados como duplicados	TOTAL
Castellón	30	3	11	0	44
Valencia	28	5	30	2	63
Alicante	9	3	4	3	16
<b>TOTAL</b>	<b>67</b>	<b>11</b>	<b>45</b>	<b>5</b>	<b>123</b>

Tabla 2. Resultados de la prospección de ocupación de territorios de halcón peregrino en la Comunidad Valenciana en 2018 sobre territorios ocupados en 2008.

A escala provincial, en el caso de Castellón los territorios que se han abandonado entre ambos períodos se encuentran principalmente en Els Ports (en el entorno de la ZEPA de L'Alt Maestrat, Tinença de Benifassà, Turmell i Vallivana, 2 de los 4 territorios abandonados están fuera de ésta) y en la parte más oriental de la ZEPA Serra d'Espadà (Figura 5).

En el caso de Valencia, el número de territorios abandonados es mucho mayor, y tiene lugar de forma homogénea en todo el territorio (Figura 6). Destacan el número de territorios abandonados en la ZEPA Sierra de Martés-Muela de Cortes, especialmente en las áreas próximas a la transición con las zonas bajas prelitorales. Del mismo modo, resulta llamativo los tres territorios abandonados en la ZEPA Montdúver-Marjal de la Safor, probablemente relacionado con la presencia de águila perdicera y águila real en el entorno, así como los experimentados en la parte oriental, aunque fuera, de la ZEPA Alto Turia y Sierra del Negrete. En Alicante, el abandono de territorios supone el 25 % respecto a 2008, y se reparte homogéneamente en el territorio (Figura 7).

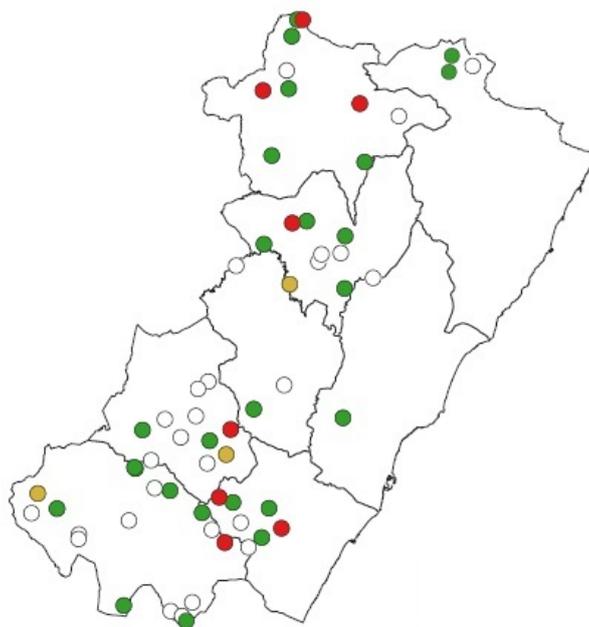


Figura 5. Distribución en Castellón de los territorios de halcón peregrino ocupados en 2008 y que en 2018 continúan ocupados por una pareja (en verde), por un individuo (amarillo) o abandonados (rojo). En blanco, otros territorios censados en 2018.

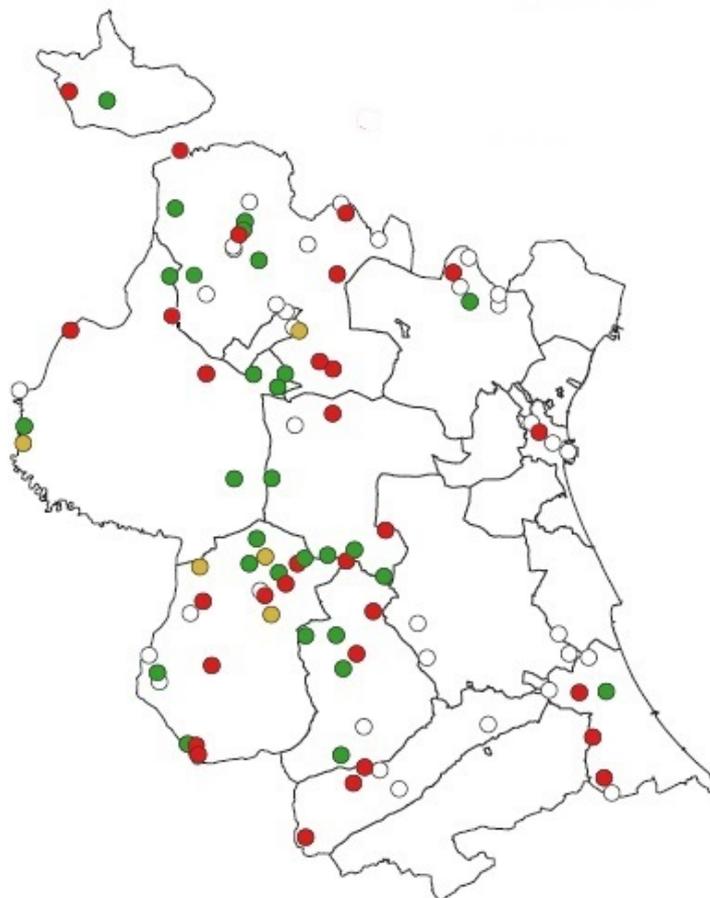


Figura 6. Distribución en Valencia de los territorios de halcón peregrino ocupados en 2008 y que en 2018 continúan ocupados por una pareja (en verde), por un individuo (amarillo) o abandonados (rojo). En blanco, otros territorios censados en 2018.

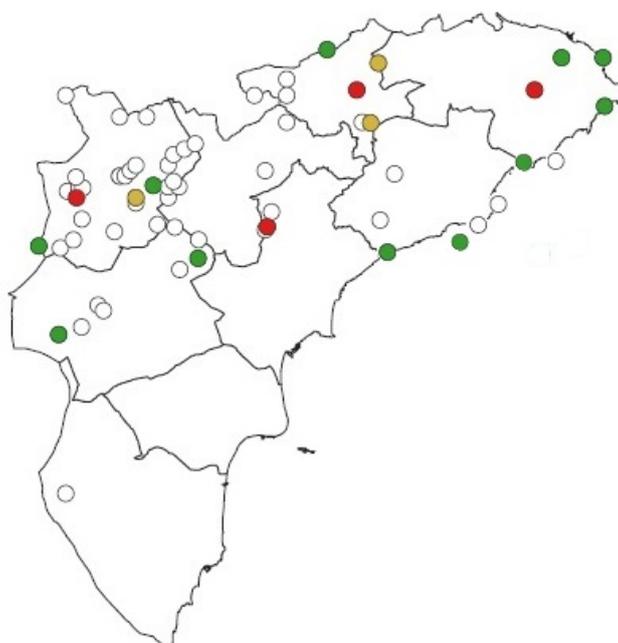


Figura 7. Distribución en Alicante de los territorios de halcón peregrino ocupados en 2008 y que en 2018 continúan ocupados por una pareja (en verde), por un individuo (amarillo) o abandonados (rojo). En blanco, otros territorios censados en 2018.



Los trabajos de seguimiento han identificado varias razones por las que se han producido el abandono de territorios de nidificación. Los más frecuentes se deben a la ocupación de paredes o de nidos por grandes rapaces, principalmente buitre leonado (*Gyps fulvus*), águila real (*Aquila chrysaetos*) y búho real (*Bubo bubo*). Asimismo, se han observado molestias derivadas de la actividad antrópica, como es la instalación de vías de escalada, el posible expolio de nidos (aunque en la actualidad siendo un fenómeno muy aislado), o la ocurrencia de incendios forestales en los últimos años que han calcinado los territorios y las paredes donde se instalaban los nidos.

### Éxito reproductor

Los datos cuantitativos del seguimiento del período reproductor de las parejas se resumen en la Tabla 3, y se aporta toda la información en bruto en un archivo independiente (“Censo SEO halcón peregrino CV 2018 info\_territorios GVA.xlsx”). En total, se pudo comprobar comportamientos de celo en 104 parejas, incubación en 76 de ellas, la presencia de pollos en 50 de los nidos y el fracaso en la reproducción en 4 parejas. La mayor parte de estos datos corresponden a Castellón y Valencia. Es importante destacar el número reducido de fracasos registrados durante el seguimiento.

	Comportamiento de celo	Inicio de la incubación	Presencia de pollos en el nido	Fracaso
<b>Castellón</b>	50	32	18	3
<b>Valencia</b>	48	36	23	1
<b>Alicante</b>	23	18	9	3
<b>TOTAL</b>	<b>121</b>	<b>86</b>	<b>50</b>	<b>7</b>

Tabla 3. Número de parejas sobre las que se ha comprobado las distintas fases en el período reproductor de halcón peregrino en la Comunidad Valenciana en 2018.

El seguimiento de los parámetros reproductores se realizó sobre un total de 44 nidos. Exceptuando los 7 nidos en los que se constató el fracaso reproducción (que supone un 16 % de los casos), el tamaño de la puesta, el número de pollos nacidos, y el número de pollos volados se desglosan por provincias en la Tabla 4. El mayor número de pollos volados por nido con pollos se registró en Alicante, aunque el tamaño muestral fue el menor de las tres provincias. A su vez, contando con un tamaño muestral similar, destaca un número de pollos volados mayor en Castellón que en Valencia.

	Tamaño de puesta	Pollos nacidos	Pollos volados
<b>Castellón</b>	3.00 (2)	3.00 (2)	2.25 (12)
<b>Valencia</b>	2.29 (7)	2.13 (8)	1.89 (19)
<b>Alicante</b>	2.8 (5)	2.66 (6)	2.60 (5)
<b>TOTAL</b>	<b>2.57 (14)</b>	<b>2.44 (16)</b>	<b>2.14 (38)</b>

Tabla 4. Media de los parámetros reproductores básicos de parejas nidificantes de halcón peregrino en la Comunidad Valenciana en 2018. Entre paréntesis, el tamaño muestral utilizado para realizar la estima. Se incluyen sólo los datos de las parejas en que dichos parámetros se consideran completos (p.e. no se incluyen datos de nidos en los que se constata el vuelo de “al menos un pollo”).



Por lo que se refiere a los parámetros reproductores estimados a partir de las parejas nidificantes, se ha estimado una productividad en la Comunidad Valenciana de 1.80, un éxito reproductor de 1.84 y una tasa de vuelo de 2.14 (Tabla 5).

Comparando las estimas de 2018 respecto a las de 2008, observamos que para el conjunto de la Comunidad Valenciana y en las tres provincias en casi todos los casos los valores son mayores en 2018. Para la Comunidad Valenciana, las estimas aumentan respecto a 2008 (productividad de 1.49, un éxito reproductor de 1.80 y una tasa de vuelo de 2.00). En el caso de Alicante, las estimas de productividad y éxito reproductor se mantienen respecto a 2008 (productividad de 1.75, un éxito reproductor de 1.75), pero aumenta notablemente la tasa de vuelo, llegando a 2.67 (en 2008 se estimó en 1.91). Es en el caso de Castellón donde las estimas han mostrado una mayor mejoría (productividad de 1.41, un éxito reproductor de 1.74 y una tasa de vuelo de 2.02 en 2008), mientras que en Valencia, la productividad es superior en 2018 (1.54 en 2008), mientras que el éxito reproductor y tasa de vuelo son menores (1.93 y 2.00, respectivamente, en 2008).

En total se ha comprobado el vuelo de 79 pollos contando únicamente los nidos en los que se pudo cuantificar cuántos volaron del nido. Esto supone una tasa de vuelo de  $2.14 \pm 0.59$  pollos por nido, que si aplicamos al conjunto de parejas reproductoras seguras de halcón peregrino en la Comunidad Valenciana (134), se obtendría una estima de un total de 208-366 pollos volados en 2018.

	Productividad	Éxito reproductor	Tasa de vuelo
<b>Castellón</b>	1.80	1.93	2.25
<b>Valencia</b>	1.80	1.80	1.89
<b>Alicante</b>	1.78	1.78	2.67
<b>TOTAL</b>	<b>1.80</b>	<b>1.84</b>	<b>2.14</b>

Tabla 5. Parámetros reproductores estimados a partir de parejas nidificantes de halcón peregrino a las que se pudo realizar un seguimiento completo del período reproductor en la Comunidad Valenciana en 2018 (ver metodología para identificar qué datos se utilizan para estimar los parámetros).

## **ESTADO DE CONSERVACIÓN**

De acuerdo a los tipos de criterios de tendencia poblacional, tamaño de la población reproductora y área de distribución, el halcón peregrino no cumple en la actualidad con los criterios de la UICN para ser catalogado como especie amenazada. A pesar del cumplimiento de los criterios principales de los tipos de criterios A, B y C para ser catalogado como especie Vulnerable, principalmente en relación a su descenso poblacional, en la actualidad no existe certidumbre suficiente como para determinar o cuantificar la continuidad a corto o medio plazo de su declive en el área de distribución, número de poblaciones (mantenidas o incluso ampliadas durante los últimos 10 años), el área de ocupación, el número de individuos maduros, o el área, extensión y/o calidad del hábitat.

Entre las causas que han conducido al abandono de algunos territorios históricos y que en el marco de este censo han podido ser identificadas las causas, destacan las propias de competencia interespecífica con otras rapaces rupícolas por la ocupación de paredes, cortados y repisas adecuadas y, en menor medida, la presencia de vías ferratas y escaladores (Figura 8).

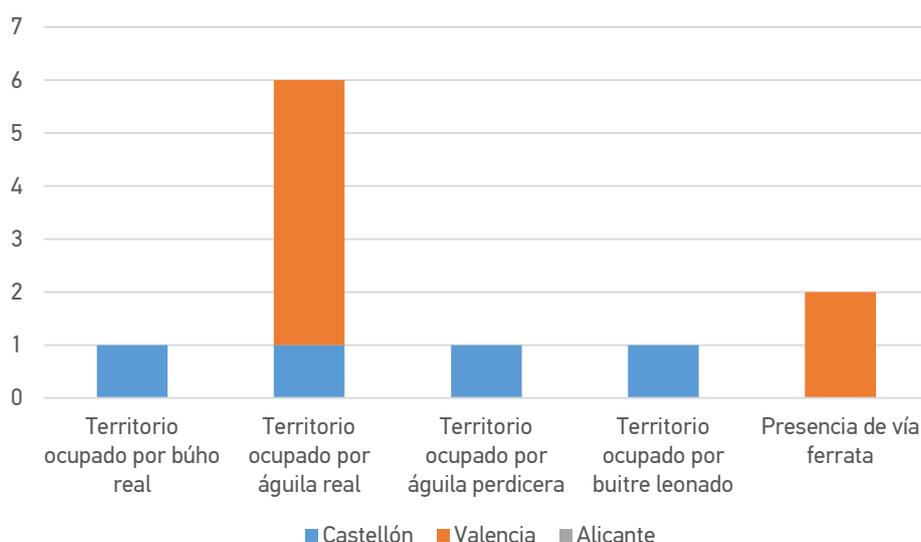


Figura 8. Número de territorios conocidos de halcón peregrino y abandonados, cuyas causas han podido ser identificadas durante la realización de este censo.

En consecuencia, se propone incluir esta especie entre las especies objetivo de seguimiento de la Conselleria d'Agricultura, Medi Ambient, Canvi Climàtic i Desenvolupament Rural, en la medida en que a pesar de su amplia área de distribución, parece razonable ser cautos y vigilar a corto plazo si la dinámica negativa de sus poblaciones continúa teniendo lugar, así como los factores que intervienen en estos procesos (antrópicos o debido a interacciones y dinámicas interespecíficas).

## **CONCLUSIONES**

Tras el I Censo Nacional de halcón peregrino en España, el presente censo supone el segundo censo completo de halcón peregrino realizado en el ámbito de la Comunidad Valenciana. Aunque anteriormente existían estimas poblacionales, éstas no se consideran válidas para comparar con el presente censo debido a fuertes diferencias metodológicas, como es la estima a partir de censos parciales en las tres provincias.

Por tanto, gracias a realizarse este censo con la misma metodología que la empleada en el censo de 2008, es posible realizar una primera evaluación de la dinámica de la población de halcón peregrino. Esta primera evaluación muestra cómo la población nidificante se ha reducido de las 180-197 parejas estimadas en 2008 a las 134-154 parejas estimadas en 2018. Esto supone un cambio en la tendencia anterior, en la que sin poder compararse con estimas anteriores a 2008, sí que existían ciertas evidencias de un aumento de la población reproductora, experimentándose un incremento de los territorios desde las zonas de interior hacia las sierras litorales, y señalándose la sustitución de territorios de cernícalo vulgar por halcón peregrino en estas áreas.

En el presente censo, se ha comprobado cómo de los 123 territorios censados en 2018 y 2008, 45 han sido abandonados, suponiendo una llamativa pérdida del 37 % de estos territorios y que, extrapolando al total de territorios censados en 2008, supondría una pérdida neta de 66-72



territorios en 10 años. Asimismo, en el presente censo se han identificado un total de 56 territorios no identificados en 2008, principalmente en Valencia y Castellón.

Por tanto, parece evidente que la población se encuentra inmersa en una dinámica en la que una parte significativa de los territorios no son estables y en consecuencia, existe un descenso en el número de territorios ocupados por parejas reproductoras.

Uno de los motivos que parece motivar esta dinámica es que el halcón peregrino se encuentra viviendo una situación análoga a la que se ha sugerido que vivió el cernícalo vulgar a principio del siglo XXI, cuando fue desplazado por el halcón peregrino de las zonas litorales. En la actualidad, grandes rapaces rupícolas como el buitre leonado, el águila real, el búho real y en menor medida el águila perdicera están viviendo este mismo comportamiento de “éxodo de las áreas de refugio”, probablemente como resultado a medio plazo de una menor presión antrópica sobre sus poblaciones. De hecho, en este censo se ha observado cómo 10 de los territorios ocupados por halcón peregrino en 2008 son ocupados por estas especies en 2018.

Los parámetros reproductores evidencian para este criterio un buen estado de conservación de la especie en la Comunidad Valenciana, y mejor que la registrada en 2008, con la estima de una productividad de 1.80 pollos por pareja, un éxito reproductor de 1.84 pollos por nido y una tasa de vuelo de 2.14 pollos por nido con pollos volados. De aplicarse esta tasa de vuelo al conjunto de parejas reproductoras seguras de halcón peregrino en la Comunidad Valenciana (134), se obtendría una estima de un total de 208-366 pollos volados en 2018.

Esta situación puede deberse a dos motivos: por presentar la población nidificante en 2018 una estructura en edades con mayor peso de la fracción sexualmente madura y por tanto con mayor experiencia en la reproducción que en 2008 (momento en que se encontraba en plena expansión y algunos territorios podrían haber estado ocupados por parejas con algún miembro en su primer año reproductor, afectando consecuentemente al éxito reproductor); y/o una menor densidad de parejas y por tanto territorios más amplios y menor competencia intraespecífica.

Todo lo anterior conduce a determinar que los resultados de este censo e informe han permitido mejorar notablemente el conocimiento actual del halcón peregrino en la Comunidad Valenciana. Sin embargo, y a tenor de los resultados, parece razonable ser cautos y vigilar a corto plazo si la dinámica de sus poblaciones continúa teniendo lugar en la misma dirección, se estabiliza o si realmente la especie muestra ciertas fluctuaciones interanuales que no es posible detectar en censos realizados entre largos intervalos temporales.

## **AGRADECIMIENTOS**

Los resultados generados en el marco de este censo de halcón peregrino nidificante no habría sido posible sin la dedicación de un total de 68 socios y simpatizantes de SEO/BirdLife a lo largo de la Comunidad Valenciana, que motivados por conocer mejor la distribución y el estado de conservación de esta rapaz, han dedicado en conjunto más de mil horas de campo a moverse por pistas forestales, caminos y sendas incómodas en su busca.

Asimismo, es importante agradecer a todos los colaboradores y entidades (GER, ADENE, SVO) y los centros de recuperación Font del Vidre y Santa Faz, que han aportado desinteresadamente su conocimiento en la presencia de territorios ocupados nuevos o no censados en 2008 para mejorar la calidad del censo. Beatriz Castro y Carles Balbastre colaboraron en tareas de gabinete a lo largo del período de preparación del censo y desarrollo del trabajo de campo, y Borja Salvador elaboró la cartografía.



Por último, la obtención de la información aquí compilada ha sido posible gracias a la colaboración y contribución de la Conselleria d'Agricultura, Medi Ambient, Canvi Climàtic i Desenvolupament Rural.



### SEO/BirdLife

C/ Melquiades Biencinto 34  
28053 Madrid  
Tel. (+34) 914 340 910  
Fax. (+34) 914 340 911  
seo@seo.org

Twitter: @SEO\_BirdLife  
Facebook: seobirdlife  
Youtube: seobirdlife  
Google+: +seobirdlife  
Instagram: seo\_birdlife

### DELEGACIONES TERRITORIALES Y OFICINAS TÉCNICAS

#### ANDALUCÍA

Universidad Pablo de Olavide Edificio  
Biblioteca - Despacho 25.1.11  
Ctra. Utrera km.1 - 41013 Sevilla  
Tel. 955 183 188  
andalucia@seo.org

#### ARAGÓN

C/ Rioja 33 (Estación de Zaragoza  
Delicias - Módulo 5)  
50011 Zaragoza  
Tel. y Fax 976 37 33 08  
aragon@seo.org

#### CANARIAS

Ctra. general del Sobradillo 30 B  
38107 El Sobradillo  
Santa Cruz de Tenerife  
Tel. 922 252 129

#### CANTABRIA

Centro de Estudios de las Marismas  
Avda. Chiclana 8  
39610 El Astillero  
Tel. 942 22 33 51 / Fax. 942 21 17 82  
cantabria@seo.org

#### CATALUÑA

C/ Murcia 2-8 Local 13  
08026 Barcelona  
Tel. y Fax. 932 892 284  
catalunya@seo.org

#### PAÍS VASCO

Centro de Interpretación Ataria  
Paseo de la Biosfera 4  
01013 Vitoria-Gasteiz  
Tel. 945 25 16 81  
euskadi@seo.org

#### EXTREMADURA

C/ Ávila 3 (Nuevo Cáceres)  
10005 Cáceres  
Tel. y Fax. 927 23 85 09  
extremadura@seo.org

#### VALENCIA

C/ Tavernes Blanques 29, bajo  
46120 Alboraya (Valencia)  
Tel. y Fax. 961 62 73 89  
valencia@seo.org

#### CENTRO ORNITOLÓGICO

FRANCISCO BERNIS  
Paseo Marismeño s/n  
21750 El Rocio (Huelva)  
Tel. y Fax: 959 442 372  
donyana@seo.org

#### OFICINA DELTA DEL EBRO

Reserva Natural de Riet Vell  
Ctra. de Amposta a Eucaliptus, km 18,5  
43870 Amposta (Tarragona)  
Tel. 616 290 246  
reservarietvell@seo.org



Sociedad Española de Ornitología  
Fundada en 1954.  
Asociación declarada de utilidad pública con el nº 3943.  
CIF: G-28795961

